



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0108-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veinticuatro de mayo del dos mil veintidós de forma virtual mediante plataforma Zoom, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa a.i.
-------------------------	--------------------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde	
Sra. María González Jiménez		PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas		FA
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de acta.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisiones.

VI. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de acta.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0107-2022. -----

Presidente Black Reid: Vamos a proceder compañeros con la aprobación del acta si alguno tuviera una observación al acta, pero si no tuvieran ninguna observación al acta estaríamos procediendo a su aprobación en este momento. -----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Don Randal. -----

Presidente Black Reid: Dime doña Yoxy. -----

Vicepresidenta Stevenson Simpson: Quiero que se haga una corrección al acta en la intervención que hice en el tema de la moción que presento la señora vicealcaldesa, es que cometí el error e informe que el señor había fallecido, pero en realidad aún no había fallecido, entonces quiero que lo corrijan, porque no era en ese momento, también que mi intervención sea leída nuevamente tal vez por la señora secretaria para que me le arreglen algunos detallitos de palabras que no están como muy bien. -----

Presidente Black Reid: ¿Que ella le haga la corrección si hay algo que corregir? -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Si. -----
- 2 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Esa parte la hizo Jessica, entonces cualquier cosa conversamos y
- 3 vemos los puntos. -----
- 4 **Presidente Black Reid:** ¿De acuerdo Yoxy con eso está conforme? -----
- 5 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** De acuerdo si gracias. -----
- 6 **Presidente Black Reid:** Y corregir en el acta la parte donde la señora regidora afirma la
- 7 muerte del conserje, votamos compañeros el acta con las correcciones que solicita la señora
- 8 regidora. -----
- 9 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
- 10 **ORDINARIA N°0107-2022.** -----
- 11 **ARTÍCULO IV.**
- 12 Correspondencia.
- 13 **1.-**Se conoce formulario F-PJ-04 dirigido por la MSc. Erika Bonilla Haudelath/Directora de
- 14 la Escuela Maryland, con el visto bueno del señor Alí Marchena Villegas/Supervisor del
- 15 Circuito 05 solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas por renuncia
- 16 de tres de sus miembros, Indican que por ser una Escuela Dirección Uno y la población es
- 17 muy pequeña se presentan únicamente tres postulantes. -----
- 18 🇪🇺 Yaritza Jeannette Cubillo Franco Céd: 7-166-974
- 19 🇪🇺 José Alonso Segura Campos Céd: 7-265-411
- 20 🇪🇺 Franco Retana Alvarado Céd: 7-180-772
- 21 **ACUERDO N°2538-24-05-2022**
- 22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
- 23 nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la junta de
- 24 Educación del Centro Educativo Escuela Maryland. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
- 25 **APROBADO Y EN FIRME.** -----
- 26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
- 27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
- 28 **2.-**Oficio número BPMS-PPM-001-2022 que suscribe la señora Nuria Valerio
- 29 Campos/Biblioteca Pública Municipal Plácido Pereira Miguez de Siquirres, dirigido al Lic.
- 30 Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de Siquirres, en la cual manifiesta la preocupación por la remodelación que se está llevando a cabo dentro del salón principal de la Biblioteca Pública Municipal, cambios realizados sin ningún tipo de comunicación con los que estamos al frente de la Biblioteca y con suficiente anterioridad y/o que obedezca a una programación dentro del Plan anual de la Municipalidad y Biblioteca.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3.-Oficio sin número que suscribe la señora Rosa María Clarke Clarke, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos y a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que manifiesta su disconformidad con relación al rotulo ubicado a un costado de la Distribuidora el Triunfo en avenida 4 entre calle 0 y 2 el cual indica zona de carga y descarga máximo 30 minutos con motor apagado, asimismo menciona que el rotulo no contempla el compromiso que ustedes señor alcalde y Concejo Municipal ante la respetable y seria Sala Constitucional, asimismo señalando si ustedes analizan bien la situación se preguntarían ¿Quién vela para que los motores y los camiones duren solamente 30 minutos en el lugar de carga y descarga?, solicita que se le informe de la petitoria, por motivo que ha transcurrido 5 meses del Plan Remedial y no ha sido completado el compromiso de la ejecución según indica la Sra. Clarke.

ACUERDO N°2539-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe la señora Rosa María Clarke Clarke a la Asesoría Legal de la Unidad Infraestructura Vial Cantonal(DIVC), para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Oficio número DF-313-2022 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell Mc lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual informa que una vez visto el oficio DA-313-2022 y sus adjuntos, en respuesta al oficio DF-121-2022 de fecha 15 de marzo del 2022, y a razón de los hechos expuestos, se ha determinado archivar el caso de la Junta Administrativa de Educación de la Escuela de Barra del Pacuare. En cuanto al caso de la Junta Administrativa de Ecuación de Pacuarito, se informa lo siguiente; a saber: “En virtud de lo anterior, La Junta de Educación de la Escuela de Pacuarito, mediante oficio



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DREL-SEC-04-CEP-003-2022 (copia adjunta) indican que no les es posible aportar más información con el libro de acta de la Junta de Educación debido a que el libro de actas donde se encuentra ese proceso está en la Auditoría Interna del MEP”. En virtud a lo anterior, y con el fin de continuar con el avance de la investigación que se realiza al caso, favor aclarar si el objetivo de la remisión de la documentación a la Auditoria Interna del Ministerio de Educación Pública, obedece al hallazgo que nos ocupa. Se da un plazo hasta el día martes 31 de mayo del presente año, para la remisión de la información que se solicita en este oficio. --
Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

5.-Oficio número DF-319-2022 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell Mc lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en Asunto Solicitud de información referente a las transferencias de recursos de la Ley N°7313 del Impuesto al Banano año 2020.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6.-Oficio número DA-334-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los Miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remiten el “Reglamento sobre el régimen de servicios especiales y servicios no remunerados de la Municipalidad de Siquirres”, elaborado por el Área de Talento Humano, esto de acuerdo a la planificación de dicho departamento y según normativa de Control Interno. Lo anterior con la finalidad de que sea conocido y aprobado por el Concejo Municipal. -----

ACUERDO N°2540-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-334-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres junto con el “Reglamento sobre el régimen de servicios especiales y servicios no remunerados de la Municipalidad de Siquirres” a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, y el dictamen sea previa exposición a reunirse con el Depto. Talento Humano de la Municipalidad de Siquirres, asimismo se acuerda que la administración (alcaldía) traslade una copia de este documento a la Comisión de mejoras de la Municipalidad de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **FIRME.** -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **7.-**Oficio número DA-327-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
5 Municipal de Siquirres, dirigido a los señores de la Junta de Educación San Isidro de
6 Germania con copia a los Miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en
7 seguimiento al oficio CESIG-005-2022 enviado por ustedes, les comunico que por la situación
8 que enfrenta el país y el mundo entero, con el COVID-19 se ha afectado el desarrollo de
9 muchos proyectos ya que ha habido recortes significativos de presupuesto, por lo cual limita
10 a la Municipalidad brindar la ayuda solicitada.-----

11 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

12 **8.-**Oficio número INAMU-PE-0586-2022 que suscribe la señora Adilia Caravaca
13 Zúñiga/Presidenta Ejecutiva del INAMU, dirigido a los señores y señoras de los Concejos
14 Municipales, en la cual extienden una felicitación a las señoras y los señores electos en las
15 Presidencias y las Vicepresidencias de los Concejos Municipales, deseándoles éxitos en su
16 gestión.-----

17 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18 **9.-**Oficio número DSM-1646-2022 que suscribe la Licda. Ileana Acuña Jarquín/Jefe,
19 Departamento Secretaría Municipal de San José, dirigido a la Alcaldesa a. i., Concejos
20 Municipales, Ministra de Cultura y Juventud, Director Ejecutivo/Consejo Persona Joven,
21 donde transcribe el acuerdo 10.1, artículo IV, de la Sesión Ordinaria N°106, celebrada por el
22 Cantón Central de San José, el 17 de mayo del 2022, en la cual apoyan la solicitud de la
23 Municipalidad de Esparza, mediante referente a voto de apoyo, para que el Ministerio de
24 Hacienda esclarezca a las juventudes del país lo concerniente al desembolso de los CCPJ de
25 los cantones que se han visto afectados, con la finalidad de realizar desembolsos en las
26 semanas restantes del actual período y a su vez emprender los procesos necesarios para evitar
27 que esta problemática se siga presentando.-----

28 **ACUERDO N°2541-24-05-2022**

29 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar un voto
30 de apoyo a la Municipalidad de San José, en relación a solicitud de la Municipalidad de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Esparza mediante oficio número DSM-1646-2022, para que el Ministerio de Hacienda esclarezca a las juventudes del país lo concerniente al desembolso de los CCPJ de los cantones que se han visto afectados, con la finalidad de realizar desembolsos en las semanas restantes del actual período y a su vez emprender los procesos necesarios para evitar que esta problemática se siga presentando.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10.-Oficio número DSM-1645-2022 que suscribe la Licda. Ileana Acuña Jarquín/Jefe, Departamento Secretaría Municipal de San José, dirigido a la Alcaldesa a.i., Concejos Municipales del País, al Dr. Rodrigo Chaves Robles/Presidente de la República, mediante el cual transcribe el acuerdo 10, artículo IV, de la Sesión Ordinaria N°106, celebrada por el Cantón Central de San José, el 17 de mayo del 2022, referente a dar un voto de apoyo a la Municipalidad de Upala y otras donde solicitan vehementemente a las autoridades correspondientes una modificación en la forma que se calcula el precio del combustible derivados del petróleo, para disminuir el precio de estos al consumidor y de esta forma mitigar el efecto del aumento en el costo de la vida y que los recursos generados del impuesto del combustible, considerando, además afectar mínimamente los recursos que se distribuyen a las municipalidades del país para la atención de carreteras y caminos.-----

ACUERDO N°2542-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar un voto de apoyo a la Municipalidad de San José, en relación al oficio número DSM-1645-2022 mediante el cual transcriben el acuerdo 10, artículo IV, de la Sesión Ordinaria N°106, celebrada por el Cantón Central de San José, el 17 de mayo del 2022 donde solicitan vehementemente a las autoridades correspondientes una modificación en la forma que se calcula el precio del combustible derivados del petróleo, para disminuir el precio de estos al consumidor y de esta forma mitigar el efecto del aumento en el costo de la vida y que los recursos generados del impuesto del combustible, considerando, además afectar mínimamente los recursos que se distribuyen a las municipalidades del país para la atención de carreteras y caminos.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **11.-**Oficio número DA-326-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
3 Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual
4 en seguimiento al oficio SC-0284-2022, remite respuesta mediante oficio DIVC-CA-2022-
5 010 del Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, con respecto a la nota suscrita por el
6 Regidor Junior Quirós en la cual solicita la colocación de reductores de velocidad en el barrio
7 Guayabal, donde señalan que dicha solicitud se incluirá en la programación de trabajo que
8 tiene el departamento DIVC, con el fin de realizar inspección, valoración e informe para una
9 posible solución.-----

10 **ACUERDO N°2543-24-05-2022**

11 Sometido a votación por unanimidad el Concejo de Siquirres acuerda: Trasladar copia del
12 oficio número DA-326-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
13 Municipal de Siquirres, al Sr. Regidor Junior Quirós Chavarría para su información. -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **12.-**Oficio número CCTIS-005-2022 que suscribe el señor Rodny Céspedes Calvo/Presidente
17 de la Cámara de Comercio Turismo e Industria de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo
18 Municipal de Siquirres, en la cual realiza solicitud de recursos para potenciar el desarrollo
19 comercial y turístico en el cantón de Siquirres, según las consideraciones indicadas en el
20 oficio. -----

21 **ACUERDO N°2544-24-05-2022**

22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo de Siquirres acuerda: Trasladar copia del
23 oficio número CCTIS-005-2022 que suscribe el señor Rodny Céspedes Calvo/Presidente de
24 la Cámara de Comercio Turismo e Industria de Siquirres, a la Comisión Permanente de
25 Asuntos Hacendarios y a la Administración (Alcaldía) para su respectivo dictamen. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **13.-**Oficio número CCTIS-003-2022 que suscribe el señor Rodny Céspedes Calvo/Presidente
29 de la Cámara de Comercio Turismo e Industria de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo
30 Municipal de Siquirres, en la cual solicita declarar de interés cantonal el desarrollo turístico



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de Siquirres, según las consideraciones indicadas en el oficio. -----

2 **ACUERDO N°2545-24-05-2022**

3 Sometido a votación por unanimidad el Concejo de Siquirres acuerda: Trasladar copia del
4 oficio número CCTIS-003-2022 que suscribe el señor Rodny Céspedes Calvo/Presidente de
5 la Cámara de Comercio Turismo e Industria de Siquirres, a la Comisión Permanente de
6 Asuntos Jurídicos, para su respectivo dictamen. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **14.-**Oficio número CCTIS-004-2022 que suscribe el señor Rodny Céspedes Calvo/Presidente
10 de la Cámara de Comercio Turismo e Industria de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo
11 Municipal de Siquirres, en la cual solicitan declarar al Sr. Richard Osier Smith Hall como
12 atleta destacado y referente deportivo de la comunidad de Parismina, Siquirres, según las
13 consideraciones indicadas en el oficio. -----

14 **ACUERDO N°2546-24-05-2022**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo de Siquirres acuerda: Trasladar copia del
16 oficio número CCTIS-004-2022 que suscribe el señor Rodny Céspedes Calvo/Presidente de
17 la Cámara de Comercio Turismo e Industria de Siquirres, a la Comisión Permanente de
18 Asuntos Jurídicos, a la Comisión Especial de Turismo y a la administración (Alcaldía), para
19 que en conjunto puedan emitir dictamen. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **15.-**Oficio número DE-E-083-05-2022 que suscribe la MBA. Karen Porras
23 Arguedas/Dirección Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores
24 Secretaría Municipal Concejo Municipal Municipalidades del país, en la cual extienden la
25 invitación a la Asamblea Nacional de Municipalidades de la Unión Nacional de Gobiernos
26 Locales de manera presencial en el Hotel Radisson, San José, sita Barrio Amón, contiguo al
27 Periódico La República, el día Lunes 30 de mayo de 2022, a las 8:00 a.m. en primera
28 convocatoria y una hora después (09: 00 a.m.) en segunda convocatoria, además solicitan
29 confirmar su participación a nuestra Asamblea Nacional de manera presencial a más tardar el
30 miércoles 26 de mayo de 2022 con la Srta. Guiselle Sánchez Camacho, por medio del correo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 electrónico gsanchez@ungl.or.cr y/o al número telefónico directo 2290-41-58 o al celular
2 8348-7559.-----

3 **Presidente Black Reid:** En cuanto a este tema de la Unión Nacional de Gobiernos Locales,
4 nosotros necesitamos hacer una modificación en estas comisiones especiales en las personas
5 que nos están representando, ya que Susana Cruz está en dos de estas comisiones, ella está en
6 la Comisión del IFAM, y también está en la comisión de la UNGL, entonces se le está
7 complicando cumplir con las dos comisiones de este tipo, por lo cual queremos recomendar
8 que sea la Sra. Yoxana Stevenson Simpson la que nos represente como Concejo Municipal en
9 la Comisión de la UNGL, sería bueno tomar un acuerdo en firme, para que en vez de Susana
10 Cruz sea doña Yoxi, que nos represente ante la UNGL, ya que esto nos permitiría tener
11 personas diferentes en cada una de estas comisiones y a la hora de asistencia no se complicaría
12 tanto a la Sra. Cruz, porque tendría que estar en dos comisiones de viajes largos, entonces
13 quisiera ya que este documento esta acá y estamos tocando el tema de una vez, proponer al
14 Honorable Concejo Municipal que la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, sea la que nos
15 represente ante la UNGL en un acuerdo en firme de este Concejo y que se dispense de todo
16 trámite de Comisión, para que automáticamente se pueda informar a los señores de UNGL y
17 a su presidencia ejecutiva doña Karen Porras, que la Sra. Yoxana sería la que nos esté
18 representando ante este órgano tan interesante, si no hay ninguna objeción y lo pudiéramos
19 votar y que sea en firme.-----

20 **ACUERDO N°2547-24-05-2022**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comunicarle
22 a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que se sustituye a la Sra. Susana Cruz Villegas de
23 delegada ante la UNGL y se nombra la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, regidora propietaria,
24 portadora de la cédula de identidad número 701320054, como delegada del Concejo
25 Municipal de Siquirres, con el fin de que asista a la Asamblea Nacional de Municipalidades
26 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a celebrarse el próximo lunes 30 de mayo 2022,
27 lo anterior por complicaciones personales de la Sra. Cruz Villegas. Se dispensa de trámite de
28 Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Me gustaría que este acuerdo se puede notificar a la UNGL, ya que es un acuerdo en firme mañana a primera hora, señora secretaria si nos pudiera ayudar con eso, que sea lo primero que salga, gracias. -----

16.-Oficio número DA-321-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en seguimiento al oficio SC-0285-2022, remite respuesta mediante oficio JVC-2022-052, con respecto a la inquietud de la Regidora Esmeralda Allen Mora sobre el puente de La Lucha, donde lo trasladan al Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, para que se incluya la inspección a la programación respectiva.-----

ACUERDO N°2548-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar una copia del oficio número DA-321-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, a la Sra. Esmeralda Allen Mora/Regidora Propietaria, para su respectiva comunicación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17.-Oficio número DA-322-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en seguimiento al oficio SC-0225-2022, se permite remitir respuesta mediante oficio JVC-2022-053 de la Junta Vial Cantonal, con respecto al oficio CDLA-012- 2022 suscrito por la señora Rosa María Sánchez Cordero, Síndica de la Alegría, en la cual solicita la intervención de varios caminos del distrito de La Alegría, donde trasladan al Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, para que se incluya la inspección a la programación respectiva.

ACUERDO N°2549-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-322-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, a la Sra. Rosa María Sánchez Cordero, Síndica de la Alegría, para su respectiva comunicación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

18.-Oficio número DA-323-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que en seguimiento al SC-0584-2021, remite respuesta mediante oficio JVC-2022-058 de la Junta Vial Cantonal, con respecto a la petición del señor Mainor Méndez, vecino de los Ángeles de Maryland de una inspección para revisar el estado de los caminos de la comunidad, donde se traslada donde trasladan al Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, para que se incluya la inspección a la programación respectiva.-----

ACUERDO N°2550-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar una copia del oficio número DA-323-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, al Sr. Mainor Méndez, vecino de los Ángeles de Maryland, para su respectiva comunicación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19.-Oficio número DA-324-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que en seguimiento al oficio SC-0967-2021, remite respuesta mediante oficio JVC-2022-057 de la Junta Vial Cantonal, con respecto a la solicitud de la señora Rosa María Sánchez Cordero, Síndica de la Alegría en la cual solicita la intervención del camino La Virgen de la Alegría, donde se indica que el código del camino no ha salido se está a la espera del código, para poder realizar alguna intervención.-----

ACUERDO N°2551-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar una copia del oficio número oficio número DA-324-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, a la Sra. Rosa María Sánchez Cordero, Síndica de la Alegría, para su respectiva comunicación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20.-Oficio número DA-325-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

seguimiento al oficio seguimiento al oficio SC-00321-2022, remite respuesta mediante oficio DIVC-CA-2022-013 del Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, con respecto a la nota sin número suscrita por el señor Miguel Carrillo y la señora Cristina Morales de la ADI Los Laureles en la cual solicitan la intervención por problemas por problemas de aguas residuales y pluviales, donde señalan que la solicitud se incluirá en la programación de trabajo que tiene el departamento, con el fin de realizar la inspección, valoración e informe solicitado.

ACUERDO N°2552-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar una copia del oficio número oficio número DA-325-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, al Sr. Miguel Carrillo y la Sra. Cristina Morales de la ADI Los Laureles, para su respectiva comunicación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

21.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Sara Cordero Aguilar/Extensionista de la Agencia de Extensión Agropecuaria de Siquirres/Ministerio de Agricultura y Ganadería, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual solicita sostener una reunión con el Concejo Municipal, para tratar el tema: Que existe el riesgo del ingreso al país de FocR4T (Fusarium oxysporum f.sp. cubense raza4 tropical). Este hongo afectaría las plantaciones de plátano y banano, tanto de pequeños como de grandes productores. Es por esto que se está haciendo un esfuerzo para trabajar en una alerta temprana de prevención y acción. Es muy importante el apoyo municipal a este sector, así como el impacto económico que tiene esta actividad productora de musáceas a la población local, por lo que agradecemos un espacio para analizar las implicaciones y limitaciones que traería al cantón el ingreso de este hongo. -----

Presidente Black Reid: Compañeros vamos a buscar una fecha para poder atender a estas personas, podría ser en una Sesión Extraordinaria el próximo mes les podríamos hacer un espacio para que ellos puedan exponer sobre el tema al Concejo en pleno y así nosotros poder manejar un poco el tema, este tema se ha visto en Siquirres, ya lo hemos visto en el Concejo, ya sabemos de qué está hablando la señora, si sería interesante verlo desde primera mano, entonces si Dios quiere para el próximo mes vamos hacerles un espacio en el Concejo Municipal en una Sesión Extraordinaria, entonces vamos a proceder compañeros a archivar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 esta nota y les estaríamos enviando una invitación para que se puedan unir con nosotros en
2 una pronta sesión en el mes de junio, están de acuerdo compañeros. -----

3 **ACUERDO N°2553-24-05-2022**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Archivar el
5 oficio sin número que suscribe la Sra. Sara Cordero Aguilar/Extensionista de la Agencia de
6 Extensión Agropecuaria de Siquirres/Ministerio de Agricultura y Ganadería, e indicarle que
7 se le estará enviando una invitación a participar de una sesión en el mes de junio 2022. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
9 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10 **22.-**Oficio número CCDRS-103-2022 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero,
11 Asistente Administrativa CCDRS, dirigida al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
12 Municipalidad de Siquirres y la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipalidad de
13 Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, señala que, con instrucciones de la
14 junta directiva de este órgano, permítame transcribir el siguiente acuerdo tomado en sesión
15 ordinaria número 013-2022, artículo IV, inciso I. donde acuerda remitir todas las solicitudes
16 que ingresen a este Comité, al señor Alcalde Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, Vicealcaldesa
17 con copia al Concejo Municipal de Siquirres, para su criterio.-----

18 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19 **23.-**Oficio sin número que suscriben Miguel Carrillo Castillo/presidente, la Sra. Lilliam
20 Alfaro Rodríguez/Vicepresidente, la Sra. Cristina Morales Zúñiga/Secretaría de la Asociación
21 de Desarrollo Integral de Barrio Los Laureles, Siquirres, dirigida al Alcalde y Concejo
22 Municipal de Siquirres, donde informan de la conformación de esta constitución y que en el
23 mes de abril del presente año les asignaron la cédula jurídica, por lo cual adjuntan certificación
24 de personaría, cédula jurídica y plan anual de trabajo, con el fin de ser tomados en cuenta en
25 los diferentes tipos de presupuesto municipales y trabajar en conjunto.-----

26 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

27 **24.-**Se conoce el correo del Sr. Adrián Carmona Miranda, M.Sc. Coordinador/Observatorio
28 Regional Hueta Norte y Caribe/ Campus Sarapiquí, SRHNC, UNA, mediante el cual solicita
29 un espacio para hacer una reunión con ustedes con los siguientes objetivos: 1. Hacer una
30 presentación oficial del observatorio regional. 2. Explorar áreas de cooperación institucional.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

3. Explorar la posibilidad de formalizar convenios de cooperación interinstitucional con la UNA a través del Observatorio Regional Huetar Norte y Caribe. 4. Aclarar cualquier duda que tengan respecto al campo de acción del observatorio, pide considerar los siguientes espacios: el día lunes, martes y miércoles, todo el día o jueves en la mañana y viernes en la tarde. -----

Presidente Black Reid: Aquí hay otra invitación para una sesión de trabajo con la UNA, el objetivo sería también agendarles una reunión para el próximo mes en una ordinaria o extraordinaria, se nos complicaría si es virtual, vamos hacer el espacio tal vez para que pueda ser una sesión de trabajo de acuerdo compañeros. -----

ACUERDO N°2554-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Archivar el oficio sin número correo del Sr. Adrián Carmona Miranda, M.Sc. Coordinador/Observatorio Regional Huetar Norte y Caribe/ Campus Sarapiquí, SRHNC, UNA, e indicarle que se le estará enviando una invitación a participar de una sesión en el mes de junio 2022. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Para que me tenga en recordatorio estos dos documentos que dejamos para el próximo mes hacer la convocatoria y hacer el espacio, se lo agradecería. ----

25.-Oficio número CCDRS-104-2022 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambroner, Asistente Administrativa CCDRS, dirigida al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/ Alcalde Municipalidad de Siquirres y la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, señala que con instrucciones de la junta directiva de este órgano, según acuerdo tomado en sesión ordinaria número 013-2022, artículo IV, inciso II, permite remitir el presupuesto del sistema de tratamiento de aguas negras de los Camerinos de la Plaza central de Siquirres, realizado por el Ingeniero Mauricio Rodríguez Solís, código IC-7559, solicitado para valorar la viabilidad de realizar las obras, sin embargo, no se cuenta con el recurso económico ni humano. Lo anterior, debido a que se está dando una limitación para la evacuación de las aguas de los servicios sanitarios de dicho inmueble (taqueo), abonado a esto, como parte del seguimiento realizado por este Comité de Deportes para darle solución a la situación, se contrató los servicios de mantenimiento, sin



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

embargo, no ha sido posible ubicar el tanque séptico y el problema persiste, lo cual causa una gran afectación a los usuarios, que no disponen de un espacio adecuado que cuente con las condiciones que demanda la normativa vigente para la práctica deportiva y recreativa, uso de instalaciones públicas.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

26.-Oficio número ACM-107-06-2022 que suscribe Lic. Andrés Sandi Solís/Secretario del Concejo Municipal de Mora, dirigida al Sr. Alfonso Jiménez Cascante/Alcalde Municipal/Municipalidad de Mora, con copia a todas las Municipalidades del país, mediante el cual indica que con fundamento en lo establecido en el artículo 53 inciso b) del Código Municipal, se permito transcribirles y comunicarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Mora tomado en la Sesión Ordinaria número 107, celebrada el día 16 de mayo del año 2022, instruye a todas las personas funcionaras encargadas de proceso de construcción del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2023 de la Municipalidad de Mora e incluir y visualizar dentro de los mismos el tema de Accesibilidad, Universalidad y Discapacidad en todos y cada uno de sus proyectos de suma importancia en el área laboral de la Municipalidad, desarrollo de la Política Publica de Personas con Discapacidad del Cantón, Espacios Públicos, acceso a toda oficina y personal capacitado para la atención de esta población. Asimismo, que se haga de conocimiento de todos los Concejos Municipales del país de esta moción y se inste a ser incorporada dentro de sus iniciativas para que en todas las Municipalidades se incluya a la Población con Discapacidad en los Planes Anuales Operativos de este periodo 2022-2023.

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

27.-Se conoce formulario F-PJ-04 dirigido por la MSc. Darling Zúñiga Santana/Directora de la Escuela de Germania, con el visto bueno de la MSc. Sandra Campbell Rojas/Supervisora del Circuito 06, solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas por vencimiento de la Junta de educación. -----

- | | |
|---|----------------|
|  Dineth Arce Prendas | Céd: 6-314-069 |
|  Thais Cristina Brenes Jinesta | Céd: 7-196-376 |
|  Amelia Isela Thompson Canica | Céd:7-106-247 |
|  Jacqueline Arias Peralta | Céd: 1-864-103 |
|  Tatiana Martínez López | Céd: 7-167-235 |

1 ACUERDO N°2555-24-05-2022

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12  Ana Yancy Rivera Mata Céd: 3-313-554

13  Myriam Luna Guevara Céd: 6-208-702

14 **Presidente Black Reid:** Vamos a solicitarle a don Freddy Badilla Barrantes que vote esta
15 junta. -----

16 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Quiero recusarme de esa votación porque trabajo en la
17 Escuela la Amelia. -----

18 **Presidente Black Reid:** Listo doña Yoxy, ya don Freddy la voto por usted. -----

19 **ACUERDO N°2556-24-05-2022**

20 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
21 nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de
22 Educación del Centro Educativo Escuela La Amelia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 Se deja constancia que la Sra. Stevenson Simpson/Regidora propietaria indica que se recusa
27 de la votación, por lo cual vota su suplente el Sr. Freddy Badilla Barrantes. -----

17



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 del Concejo Municipal en la cual solicitan la construcción de una marginal sentido este-oeste,
2 lado sur de la Ruta 32 desde el puente sobre río Pacuare hasta el CTP de Siquirres. -----

3 **ACUERDO N°2557-24-05-2022**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
5 copia del oficio sin número que suscribe el señor Roger Talavera Agüero/Presidente y la
6 señora Rosibel Brenes García/Secretaria ambos del Comité de caminos Palmiras 2, a la
7 Administración(Alcaldía) para que responda. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
9 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10 **30.-**Oficio sin número que suscribe el señor Roger Talavera Agüero/Presidente y la señora
11 Rosibel Brenes García/Secretaria ambos del Comité de caminos Palmiras 2, dirigido a los
12 señores del Concejo Municipal de Siquirres en la cual solicitan la confirmación de la fecha de
13 la reunión con el Comité de Caminos Palmiras 2 y miembros del Comité de Palmiras 1, así
14 como otras personas de otras instituciones interesadas en participar, proponemos la reunión
15 para el jueves 26 de mayo de 04:00pm a 05:30pm, si no se puede realizar ese día por favor
16 enviar la fecha en la que podrían estar presentes, para hacer los ajustes necesarios en la agenda.

17 **Presidente Black Reid:** jueves 26 es pasado mañana y no podría estar ahí, además tenemos
18 Sesión Extraordinaria para esa fecha, entonces estaría un poco complicado, se les estará
19 enviando a decir el día que podríamos tal vez algunos regidores acompañarlos a la reunión. -

20 **ACUERDO N°2558-24-05-2022**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Indicarle al
22 Sr. Roger Talavera Agüero/Presidente y la Sra. Rosibel Brenes García/Secretaria ambos del
23 Comité de caminos Palmiras 2, que se les estaría enviando una fecha posible para que les
24 acompañen algunos regidores propietarios y la comisión de Caminos a la reunión solicitada.

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **Presidente Black Reid:** Disculpe señora secretaria, antes de que continúe leyendo ese
28 documento, en el documento ellos son un Comité de Caminos de Palmiras, creo que ellos le
29 están pidiendo una reunión al Concejo, creo que deberíamos de comisionar a la Comisión de
30 Caminos del Concejo Municipal para que más bien sean ellos puedan los que puedan atender



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

esta reunión, para que puedan acompañar algunos regidores para esta reunión con la fecha que les vamos a dar, entonces para que la Comisión de Caminos este informado de este tema, porque este es un Comité de Camino y resulta que a veces la gente nos invita a reuniones y nosotros sinceramente a veces no podemos tomar decisiones porque nosotros tenemos un Plan Quinquenal y nosotros debemos trabajar con forme a ese plan y el proceso que llevamos anualmente, a menos que sea una excepción extraordinaria entonces la administración puede valorar conjuntamente con la parte técnica de la municipalidad pueden hacer los cambios, entonces una vez que los que vayamos a esta reunión estemos sabidos, entonces me gustaría que a esa reunión nos pueda acompañar la Comisión de Caminos, gracias señora secretaria.--

31.-Oficio número DA-340-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, donde remite para conocimiento y fines correspondientes oficio DPI-0035-2022, suscrito por la Comisión de Plan Quinquenal, en asunto: Consulta comunal Plan Quinquenal de Conservación y desarrollo(PVQCD).-----

Presidente Black Reid: Compañeros esto es para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal para que la administración pueda ir gestionando, sabemos que tenemos un Plan Quinquenal, pero hay que ir gestionando el próximo, entonces esto es para conocimiento y aprobación del Concejo, entonces tomemos un acuerdo que se da por conocido y aprobado la consulta comunal del Plan Quinquenal de Conservación de Desarrollo, para que se gestione lo necesario que sea un acuerdo en firme. -----

ACUERDO N°2559-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido el oficio número DA-340-2022 y oficio DPI-0035-2022, por lo tanto, se aprueban los puntos 1,2,3,4,5,6 del oficio DPI-0035-2022, para que la administración pueda realizar las reuniones pertinentes y gestionar lo necesario. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: ¿Salimos de correspondencia señora secretaria? -----

Secretaria Cubillo Ortiz: Si señor, verdad que se podría indicar en el acuerdo que se da por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 conocido y se aprueban los puntos indicados en el documento. -----

2 **Presidente Black Reid:** Si señora, se da por conocido y se aprueban los puntos presentados
3 en el documento. -----

4 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Ok, listo entonces. -----

5 **ARTÍCULO V.**

6 Informes de Comisiones.

7 Se deja constancia que no se presentaron informes de comisión por parte de las comisiones
8 municipales. -----

9 **ARTÍCULO VI.**

10 Mociones.

11 **1.-**Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid, Regidor y Presidente del Concejo
12 Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

13 **MOCIÓN**

14 24 de mayo de 2022.

15 Presentada por el Regidor Propietario: Randall Black Reid/Presidente del Concejo
16 Municipal

17 **CONSIDERANDO:**

18 **PRIMERO:** Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está
19 constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que
20 promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

21 **SEGUNDO:** Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. Capítulo 1- El Gobierno
22 Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e
23 Integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo
24 suplente, todos de elección popular.

25 **TERCERO:** Que el artículo 27 del Código Municipal específicamente en su inciso b
26 menciona como una facultad del Regidor, formular mociones y proposiciones.

27 **CUARTO:** Que todos los funcionarios municipales recibieron el aumento de \$2500 a la base
28 correspondiente al año 2022 por costo de vida contemplado en la Convención.

29 **QUINTO:** Que es obligatorio y necesario mantener el equilibrio vertical y horizontal de la
30 Relación de Puestos salarial de la institución y que el aumento señalado en el punto anterior



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

no incluye a los puestos de Asesor de confianza, Asesor Legal y Auditor.

SEXTO: Que ante la aplicación del aumento establecido en la Convención Colectiva a los demás empleados y al incremento del alto costo de la vida en la zona.

POR TANTO:

Solicito al Concejo Municipal en mi calidad de Presidente Municipal, que se acuerde el ajuste salarial de ¢2500 al salario base, para los puestos de Asesor Legal, Asesor de confianza y Auditor Interno con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de la Relación de Puestos y que el mismo se pague retroactivamente a partir de enero del 2022. Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Firma la moción:

RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)	Firmado digitalmente por RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA) Fecha: 2022.05.24 09:22:42 -06'00'
--	--

ACUERDO N°2560-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: El ajuste salarial de ¢2500 al salario base, para los puestos de Asesor Legal, Asesor de confianza y Auditor Interno con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de la Relación de Puestos y que el mismo se pague retroactivamente a partir de enero del 2022. Se dispense de trámite de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Moción presentada por los integrantes de la Comisión de Ambiente del Concejo Municipal de Siquirres, regidores(as) Propietarios(as): Sra. Susana Cruz Villegas, Sr. Junior Quirós Chavarría, Regidores Suplentes: Sr. Freddy Badilla Barrantes, Sr. Pablo Castillo Tercero, y Sindicas: Sra. Lidieth Vega García, Sra. Marjorie Miranda Jiménez, Municipalidad de Siquirres, que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MOCION

PRESENTACION DE PROYECTO:

**“Estrategia de Educación Ambiental Integral
en el Área de Conservación la Amistad Caribe - Cantón de Siquirres**

Presentada por los integrantes de la Comisión Municipal de Ambiente del Concejo Municipal de Siquirres

ANTECEDENTES

PRIMERO: Con base en el informe de avance del proyecto (SINAC Sistema Nacional de Áreas de Conservación) 2021, que corresponde una estrategia participativa de alfabetización para con el ambiente, que favorezca la atención de las interacciones y convivencia entre humanos y fauna silvestre en el Área de Conservación Amistad Caribe, se obtuvo un producto que es el resultado de un proceso de facilitación de esta estrategia participativa de educación biológica para la atención de las interacciones y convivencia entre humanos y vida silvestre en el Área de Conservación Amistad Caribe fue llevado a cabo mediante un acuerdo de donación por la Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico Talamanca Caribe y fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Segundo Canje de Deuda por Naturaleza entre Costa Rica y Estados Unidos, la Asociación Costa Rica Por Siempre y del personal del Área de Conservación Amistad Caribe. La Asociación Costa Rica Por Siempre es una organización sin fines de lucro que administra una iniciativa de conservación público-privada desarrollada con el objetivo de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo, efectivamente manejado y con una fuente estable de financiamiento, permitiéndole a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas (“PTAP”) de la Convención sobre Diversidad Biológica (“CDB”) de las Naciones Unidas. (cita: página 3)

SEGUNDO: El proyecto responde al interés del ACLAC por contar con una Estrategia de Educación Integral Ambiental, orientada a la atención de las interacciones entre fauna silvestre y humanos, para lo cual se plantea el siguiente objetivo general:

“Diseñar e implementar de forma participativa un programa de educación biológica para la formación de las comunidades presentes en el ACLAC, con el fin de disminuir los efectos negativos de las interacciones entre humanos y fauna silvestre.”



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **TERCERO:** “En el Plan Estratégico del SINAC 2010-2015, se menciona el concepto de
2 educación ambiental como un proceso de educación orientado a enseñar cómo funcionan los
3 ambientes naturales, y en particular, cómo los seres humanos pueden cuidar los ecosistemas
4 para vivir de modo sostenible. Implica construir información, conocimientos, valores y
5 actitudes, que son las herramientas fundamentales con las cuales actuar positivamente para
6 entender y contribuir con la solución de los problemas ambientales (SINAC, 2010). Es decir,
7 se busca “promover un cambio de actitud, comportamiento y prácticas de la sociedad respecto
8 a aquellos valores, comportamientos y conductas que contribuyan a la conservación de la
9 biodiversidad y los recursos naturales” (SINAC, 2016). Durante el proceso de diagnóstico de
10 caracterización de la educación ambiental, realizado por el SINAC (2019), se actualiza este
11 concepto y se define nuevamente la educación ambiental como “Un proceso de aprendizaje,
12 con participación de la sociedad, capaz de fomentar valores y cambios en el comportamiento
13 del ser humano, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos
14 naturales”.” **(pag.16)**

15 **CUARTO:** “...el ACLAC ha venido desarrollando un Programa de Educación Ambiental
16 desde 1998, el cual tiene como objetivo general coordinar actividades de educación ambiental
17 que motiven la participación ciudadana hacia la sensibilización, manejo, protección y uso
18 sostenible de los recursos naturales en el área de conservación (SINAC, 2017).” **(pag.17)**

19 **QUINTO:** El marco estratégico de la educación biológica del ACLAC, se ha dividido en tres
20 ejes: Eje Estratégico 1: Sensibilización y Atención a Interacciones Negativas Humano - Fauna
21 Silvestre. Eje Estratégico 2: Alianzas Estratégicas Intersectoriales. Eje Estratégico 3: Gestión
22 y Divulgación del Conocimiento para Mejorar la Convivencia Humano-Fauna Silvestre.
23 Desde el punto de vista de este proyecto, es indispensable aprovechar los espacios formales
24 de educación (primaria y secundaria) de la región, como parte de un proceso de educación
25 biológica. La formación de los estudiantes y futuros ciudadanos requiere de individuos con
26 información, sensibilización y respeto para una convivencia sana entre los humanos y la fauna
27 silvestre. **(pág. 19)**

28 **SEXTO:** “...para el caso del MEP, durante el ciclo lectivo 2021, las escuelas y colegios
29 tendrán ciertas restricciones debido a la pandemia del Covid-19. Por esta razón se presenta la
30 necesidad de desarrollar material de educación y sensibilización adaptado a las condiciones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de virtualidad y, tomando en cuenta las limitaciones de las actividades presenciales. **Por esta**
2 **razón las actividades que se sugieren son opciones que no consideran talleres, sino que**
3 **opta por la facilitación de material digital de fácil distribución, dirigido a docentes, para**
4 **aplicar y dar seguimiento al tema de interacciones.** Algunos de estos materiales se
5 tradujeron a Cabecar y/o Bribri, para ser utilizados en los territorios indígenas del ACLAC.
6 También se espera que estos materiales sean utilizados por el grupo de jóvenes educadores
7 ambientales, que se han venido preparando a lo largo del periodo 2020 – 2021, como parte
8 del proyecto de implementación de la Estrategia de Fortalecimiento del Sitio de Patrimonio
9 Natural de la Humanidad (SPNH). El público meta de las actividades y materiales propuestos
10 buscan alcanzar a la sociedad general dentro del área de influencia del ACLAC.” (pag.31). **El**
11 **destacado no es del original.**

12 **SETIMO:** Dentro de la integración de actores interinstitucionales que acuerpan el proyecto
13 desarrollado por la estrategia planteada, encontramos como ente primordial al SINAC, en
14 acompañamiento del Ministerio de Educación Pública, el Instituto Costarricense de
15 Electricidad y en cuanto a nuestro Cantón la Comisión Municipal de Ambiente que ha
16 participado activamente en el desarrollo de la iniciativa, siendo que resulta indispensable el
17 aval y aprobación expresa por parte del Concejo Municipal.

18 **OCTAVO:** El proyecto pretende incorporar el asunto de medio ambiente en los centros
19 educativos a nivel de preescolar, de primaria y secundaria como un tema transversal en el
20 currículo académico, desde una visión teórica-práctica y con esto incluir la formación
21 ambiental en todas las asignaturas, reforzando con la continuidad y reiteración del tema
22 transversal: fortalecer el conocimiento, terminología y sobre todo la educación ambiental.

23 **NOVENO:** Entre la Municipalidad de Siquirres y el SINAC se encuentra suscrito un
24 CONVENIO DE COOPERACIÓN, suscrito con autorización del Concejo Municipal, por el
25 Director Ejecutivo del SINAC y nuestro Alcalde Municipal; siendo que, para los efectos de
26 sustento y aprobación a esta estrategia, destaca el considerando octavo de dicho convenio y
27 que reza:

28 “OCTAVO: Entre EL SINAC y La Municipalidad de Siquirres existe un interés
29 recíproco de lograr una respetuosa y satisfactoria coordinación en materia de
30 cooperación orientada al cumplimiento del fin público en brindar un servicio eficiente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 al cantón, que es un deber del Estado lo cual obliga a las instituciones a cumplir su rol
2 y a no postergar sus obligaciones y deberes dentro de la función pública.”

3 Por su parte la cláusula primera del convenio indica:

4 “PRIMERA: OBJETIVO: Este convenio tiene como objetivo establecer las relaciones de
5 cooperación y las responsabilidades de las partes para apoyar la comunidad a la luz de la
6 reforma del artículo 39 de la Ley de Biodiversidad N°7788, referente a los programas de
7 capacitación o instrucción técnica a las comunidades en la zona de influencia de las ASP,
8 con el fin de impulsar la reactivación económica del cantón de Siquirres, como respuesta
9 a la crisis generada por el COVID-19.”

10 **POR TANTO**

11 Se solicita a este honorable Concejo Municipal que dicte un acuerdo definitivamente
12 aprobado y en firme en los siguientes extremos:

13 **PRIMERO:** Autorizar y brindar un apoyo en pleno de este Concejo Municipal a esta
14 Estrategia de Educación Integral Ambiental en el Área de Conservación La Amistad – Caribe.

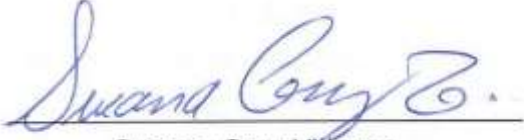
15 **SEGUNDO:** Se acuerda que la Municipalidad de Siquirres forme parte del equipo
16 interinstitucional para el desarrollo del proyecto denominado: “Estrategia de Educación
17 Ambiental Integral en el Área de Conservación La Amistad Caribe - Cantón de Siquirres”.

18 **TERCERO:** Comisionar a la Licda. Karla Cruz en su condición de Gestora Ambiental
19 Municipal y al Presidente de la Comisión Municipal de Ambiente, para que representen
20 oficialmente a la Municipalidad de Siquirres en todas las actividades y desarrollo del
21 proyecto; y cuando así se requiera, pueda asistir toda la comisión en pleno.

22 **CUARTO:** Comisionar a la Secretaria Municipal, para que de forma inmediata certifique este
23 acuerdo con sus considerandos, para ser entregado al Presidente de la Comisión Municipal de
24 Ambiente, a efecto de que lo haga llegar a todos los participantes del equipo interinstitucional
25 involucrados en la estrategia.

26 **Proponentes:**

27 Miembros de la Comisión de Ambiente

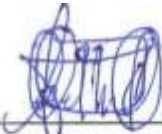
28 
29 Susana Cruz Villegas
30


Junior Quirós Chavarría



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

 _____ Lidieth Vega García	 _____ Freddy Badilla Barrantes
 _____ Marjorie Miranda Jiménez	 _____ Pablo Castillo Tercero

La moción es acogida por el
Regidor: Randall Black Reid

ACUERDO N°2561-24-05-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por los miembros de la Comisión de Ambiente, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Autorizar y brindar un apoyo en pleno de este Concejo Municipal a esta Estrategia de Educación Integral Ambiental en el Área de Conservación La Amistad – Caribe. **SEGUNDO:** Se acuerda que la Municipalidad de Siquirres forme parte del equipo interinstitucional para el desarrollo del proyecto denominado: “Estrategia de Educación Ambiental Integral en el Área de Conservación La Amistad Caribe - Cantón de Siquirres”. **TERCERO:** Comisionar a la Licda. Karla Cruz en su condición de Gestora Ambiental Municipal y al Presidente de la Comisión Municipal de Ambiente, para que representen oficialmente a la Municipalidad de Siquirres en todas las actividades y desarrollo del proyecto; y cuando así se requiera, pueda asistir toda la comisión en pleno. **CUARTO:** Comisionar a la Secretaria Municipal, para que de forma inmediata certifique este acuerdo con sus considerandos, para ser entregado al Presidente de la Comisión Municipal de Ambiente, a efecto de que lo haga llegar a todos los participantes del equipo interinstitucional involucrados en la estrategia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Doña Susana tiene la palabra. -----

Regidora Cruz Villegas: Don Randal una consulta don Freddy no va defender la moción. -

Presidente Black Reid: Ya se votó, pero si gustan hacer algún comentario. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Regidora Cruz Villegas:** Al menos para nosotros si quería decir algo, nosotros como
2 Comisión de Ambiente hemos venido trabajando en esta moción, para nosotros es
3 importantísimo que se eduquen a los niños para ver si nos salvamos un poco más, porque a
4 cómo vamos, vamos a morir muy pronto de tanta destrucción ambiental que hay, muchas
5 gracias. -----

6 **Presidente Black Reid:** Bueno doña Susana a usted, ya está votada la moción, señora
7 secretaria tenemos alguna otra moción. -----

8 **Secretaria Cubillo Ortiz:** No señor. -----

9 **Presidente Black Reid:** Ok, excelente, compañeros tenemos una convocatoria para una
10 Sesión Extraordinaria para el día jueves 26 de mayo a las 04:00pm para arrancar 04:15pm,
11 vamos a ver Mociones, Informes de Comisión y hay una correspondencia que va estar ahí
12 para darle lectura específicamente, entonces que sea un acuerdo en firme. -----

13 **ACUERDO N°2562-24-05-2022**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Convocar a
15 Sesión Extraordinaria, para el día jueves 26 de mayo del 2022 a las 04:00pm, con el siguiente
16 orden del día correspondencia, Informes de Comisión, Mociones. **ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a tomar un acuerdo para comisionar a la señora
21 Yoxana Stevenson Simpson y a su servidor para representarles ante el UNGL, que es la
22 convocatoria que leyó la señora secretaria, creo que en esta comisión seria para que nos den
23 transporte y viáticos, porque allá nos darán el almuerzo, pero creo que hay que pasar a
24 desayunar, que sea un acuerdo en firme para el próximo lunes. -----

25 **ACUERDO N°2563-24-05-2022**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
27 a la señora Yoxana Stevenson Simpson/Vicepresidenta del Concejo Municipal y al señor
28 Randal Black Reid/Presidente del Concejo Municipal, para que pueda asistir a la Asamblea
29 Nacional de Municipalidades de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de manera
30 presencial en el Hotel Radisson, San José, sita Barrio Amón, contiguo al Periódico La



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 República, el día lunes 30 de mayo de 2022, a las 8:00 a.m. **ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
4 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5 **Presidente Black Reid:** Gracias compañeros, doña Maureen me pidió un espacio, porque
6 tiene algo que nos tiene que comentar, tiene la palabra la señora Vicealcaldesa doña Maureen
7 Cash. -----

8 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias don Randal, buenas noches compañeros, era para hacer
9 una consulta, lo primero es que me regale la hora de salida para esta comisión que va para
10 San José. -----

11 **Presidente Black Reid:** Doña Maureen viajamos con el señor alcalde en el vehículo de la
12 alcaldía. -----

13 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Ok, entonces no solicito transporte. -----

14 **Presidente Black Reid:** Doña Maureen no hay que solicitar transporte, pero si hay que hacer
15 la comisión porque vamos en un carro municipal, entonces que quede ante el Concejo que
16 vamos a viajar en este vehículo para que la póliza nos cubra. -----

17 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Ok, también quiero hacerle la consulta a los compañeros y a la
18 Comisión de Becas para que revisen, porque tengo distritos donde no completaron la cantidad
19 de becas asignadas, entonces me preocupa mucho el tema por ejemplo en el Distrito de
20 Reventazón que tengo varias becas y se la necesidad que tienen los estudiantes en ese sector,
21 máximo ahorita que hay unos en el sector de San Alberto, Zancudo, La Lucha, no tienen
22 transporte y tienen que ver como viajan diariamente al colegio, entonces si se pudiera valorar,
23 porque no sé si ellos están dentro de los formularios que dejaron pendientes, pero si quiero
24 que tomen en cuenta porque tengo también otros distritos que están pendientes de completar
25 los formularios para entregar, sé que ya estamos en el mes de mayo, pero en este mes estuve
26 haciendo la revisión, creo que tengo también al Distrito de Florida pendiente con becas por
27 entregar, entonces me interesaría porque el fin de la municipalidad es darle el beneficio a la
28 mayor cantidad de la población con las poquitas becas que se le asignen a cada distrito, pero
29 que me queden becas sin asignar en algunos distritos, me preocupa porque son lo máximo
30 diez, doce becas que se les están dando y aun así no pudieron llegar a los beneficiarios,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 entonces para que se valore el tema y puedan revisar lo más posible para que se le haga
2 llegar a estas personas que aún están y necesitan las becas en estos distritos, por favor, gracias
3 señor presidente. -----

4 **Presidente Black Reid:** A usted señora Vicealcaldesa, compañeros vamos a Comisionar a la
5 Comisión de la COMAD para el próximo viernes para que vaya a Matina ya que tienen una
6 reunión de red ¿don Pablo quienes serían los que lo estarían acompañando en esta comisión?

7 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas tardes señor presidente, sería todos los
8 miembros de la COMAD don Freddy, doña Marjorie, doña Esmeralda y mi persona. -----

9 **Presidente Black Reid:** Ok, bueno compañeros un acuerdo para comisionar a los miembros
10 de la COMAD que van a estar asistiendo a esta reunión, ¿Cuál sería la hora de salida? -----

11 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Sería a las 07:00pm don Randal. -----

12 **Presidente Black Reid:** La hora de salida sería a las 07:00am con viáticos y transporte,
13 compañeros que sea un acuerdo en firme. -----

14 **ACUERDO N°2564-24-05-2022**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
16 a las siguientes personas: Sr. Freddy Badilla Barrantes, Sra. Marjorie Miranda Jiménez, Sra.
17 Esmeralda Allen Mora y al Sr. Pablo Castillo Tercero, todos de la Comisión COMAD para
18 que puedan asistir el viernes 27 de mayo del 2022 a una reunión en Matina, saliendo a la
19 07:00am del Concejo Municipal de Siquirres, los mismos se comisionan con viáticos y
20 transportes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE EN FIRME Y APROBADO.** -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **Presidente Black Reid:** Compañeros creo que no se nos queda nada, muy pronto vamos a
24 formar una comisión para realizar una gira a la Barra de Parismina, lógicamente que cada
25 quien va tener que ver cómo hacemos, para hacer esta gira como Concejo Municipal, tal vez
26 podríamos acompañar al alcalde en algún viaje que él vaya hacer a este sector, para poder
27 entrar a barra de Parismina, le estaríamos solicitando al síndico del Reventazón y a la regidora
28 que estuvieran en primera plana para que nos acompañen a este lugar, creo que en la próxima
29 sesión del próximo martes vamos a estar haciendo esta comisión, para el jueves vamos a estar
30 presentando una moción compañeros muy interesante, espero que sea acogida por los siete



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

regidores y apoyada que es posiblemente para estar regresando muy pronto, vamos acomodar una fecha con la parte administrativa para volver a la presencialidad, así que Dios me los bendiga, sin más que decir creo que no se nos quedó ningún tema por abarcar, así que damos por cerrada la sesión del día de hoy, muy buenas tardes. -----
Siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

_____	_____
Sr. Randall Black Reid	MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Presidente	Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****